

POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS

GOBIERNO DEL ESTADO 2021@2027

SS

SERVICIOS DE SALUD

LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-924016995-E065-2021

**JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE
"EQUIPO DE ADMINISTRACION; EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MEDICO Y DE
LABORATORIO; MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION; HERRAMIENTAS Y MAQUINAS
HERRAMIENTA; OTROS BIENES MUEBLES; MOBILIARIO; OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL
Y RECREATIVO; MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO"**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADA EN PROLONGACIÓN CALZADA DE GUADALUPE NO. 5850, LOMAS DE LA VIRGEN, EN ESTA CIUDAD, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-924016995-E065-2021.

PRESIDE EL ACTO EL C. ING. CARLOS FEDERICO CARRANZA BENÍTEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, FUNCIONARIO PÚBLICO FACULTADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS; POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD C. C.P CELENE MORENO JUÁREZ, POR EL ÁREA ASESORA EL C. LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ IZAGUIRRE ASESOR JURÍDICO; Y POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL C. MTRO. ULICES ABNER GARCÍA HERNÁNDEZ., AUDITOR INTERNO; NO HAY ASISTENCIA A LOS PARTICIPANTES INSCRITOS:

ENSEGUIDA SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN ANTES CITADA, EN EL ORDEN SIGUIENTE:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

1. LA CONVOCANTE ACLARA QUE AQUELLOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LA ENTREGA DE INSUMOS DERIVADOS DE OTROS PROCESOS, SEAN DE LICITACIÓN, INVITACIÓN Y/O COMPRA DIRECTA, **NO SERA EVALUADA SU PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, POR LO QUE SE LES RECOMIENDA REGULARIZAR EN FORMA INMEDIATA SU SITUACIÓN A EFECTO QUE PUEDAN PARTICIPAR LIBREMENTE EN ESTE PROCESO.
2. DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 9 Y 10 DE LA SECCIÓN III DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN (LUGAR Y TIEMPO DE SERVICIO), NO SE AUTORIZARAN LOS BIENES ADJUDICADOS SI NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO CON LO ESPECIFICADO EN LOS PUNTOS 1 Y 2 DE LA MISMA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA, RELATIVO A LA FIRMA DE CONTRATO Y ENTREGA DE FIANZA.
3. REFERENTE AL PUNTO 2 DE LA SECCIÓN III DE LAS CONVOCATORIA DE LICITACIÓN LOS LICITANTES QUE RESULTEN CON ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁN DE PRESENTAR APARTE DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE PUNTO, COPIA DE LA FIANZA DE GARANTÍA

DEL 10% CON IVA INCLUIDO DEL TOTAL DE SERVICIOS ADJUDICADOS, DEBIDAMENTE SELLADA POR EL ÁREA JURÍDICA.

4. LA CONVOCANTE ACLARA QUE TODA FACTURA DEBE CONTENER DENTRO DEL CUERPO DE LA MISMA, LOS MÉTODOS DE PAGOS: **FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR, MÉTODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES, USO DEL CFDI: G03 Y PUE: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, FORMA DE PAGO: 03 TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, USO DE CFDI: G03.**

DEBERÁ ANEXAR LOS SIGUIENTES DATOS:

- RAZÓN SOCIAL
 - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)
 - NOMBRE DEL BANCO
 - SUCURSAL Y/O PLAZA
 - CLABE INTERBANCARIA
 - CUENTA BANCARIA
 - NOMBRE DE UN CONTACTO
 - CORREO ELECTRÓNICO DE UN CONTACTO
5. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ADEMÁS DE PRESENTAR LO SOLICITADO EN LA SECCIÓN III, PUNTO 4 FACTURACIÓN, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR EN 5 TANTOS LA HOJA DE VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL QUE EMITE EL SAT EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx/>.
6. RESPECTO A LOS ANEXOS DE LAS AREAS TECNICAS,, SE CANCELAN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRIENTE, LAS SIGUIENTES CLAVES PARA SU ADQUISICIÓN:

Renglón	Cve Artículo	Descripción	Presentación	Cantidad
20	1090000102-6	Carro cuna termico con resucitador (equipo medico quirurgico), Descripción adicional: SLP_Carro cuna térmico con resucitador, para proyecto proritario en modulo mater de la Jurisdicción Sanitaria No. 6	PIEZA	1
21	1090000102-7	Carro cuna termico con resucitador (equipo medico quirurgico), Descripción adicional: SLP_Carro cuna térmico con resucitador, para Hospital General de Cd. Valles	PIEZA	1
29	1090000450-14	CPAP Neopuff Reanimador neonatal / Ventilador no invasivo tipo CPAP neonatal, para proyecto proritario en modulo mater de la Jurisdicción Sanitaria No. 6, Equipo electromecánico controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo ventilatorio en pacientes adultos, pediátricos y neonatales que tienen comprometida la función respiratoria. Con pantalla a color que muestre gráficas, datos numéricos, alarmas priorizadas en tiempo real y los diferentes modos ventilatorios seleccionados para un adecuado tratamiento. Pantalla interconstruida: Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED; sensible al tacto. A color. Tamaño mínimo de 12" (30 cm) o mayor Configurable por el usuario. Características generales: Mezclador de aire-oxígeno interno. Monitoreo de FiO2 interno o integrado. Sensor de flujo reusable. Compensación de la resistencia por el tubo	PIEZA	1

endotraqueal o de vías aéreas artificiales. O con la tecnología propia de cada fabricante para hacer el ajuste y la compensación del tubo endotraqueal. Con sistema de compensación de fugas. Humidificador servocontrolado para uso con calentador de tubo sencillo o dual; con sensor de temperatura sencillo o dual de soporte al ventilador. Perilla selectora para el ajuste de los valores de todos los parámetros de control. Control de parámetros de: Volumen Corriente que cubra el rango de 5 a 2000 ml. Flujo Inspiratorio o flujo adaptativo que cubra el rango de 2 a 120 l/min. Presión Inspiratoria que cubra el rango de 5 a 80 cmH₂O. Frecuencia Respiratoria que cubra el rango de 3 a 150 respiraciones por minuto. Tiempo Inspiratorio que cubra el rango de 0.2 a 5 segundos. FiO₂ que cubra el rango de 21 a 100 %. PEEP/CPAP que cubra el rango de 1 a 45 cmH₂O. Presión Soporte (PSV), Presión Asistida o ASB que cubra el rango de 0 a 60 cmH₂O. Con opción meseta inspiratoria, de Plateu o pausa inspiratoria. Con opción de pausa espiratoria de 0 a 2 s o mayor. Respiración manual. Salida para nebulizador sincrónico, nebulizador ultrasónico o eléctrico. Mecanismo de disparo o trigger por presión y por flujo. Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria. Bias flow, flujo base, continuo. Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa, o incremento de la pendiente de presión. 100% de O₂ durante 2 minutos o mayor. Modos ventilatorios: Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por volumen. Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión. Presión Soporte (PSV) o Presión Asistida. CPAP o Espontáneo con línea de base elevada. Respaldo en caso de Apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o presión. Ventilación regulada por presión y con garantía en volumen manual o automática en asisto/control y SIMV (Volumen Garantizado, Autoflow, PRVC, Ventilación de Volumen Plus, APV o Vsync). Ventilación No Invasiva. Respiración espontánea en dos niveles de presión (BILEVEL, BIFÁSICO o DuoPAP o Bi-Vent o BIPAP) y ventilación con liberación de presión en vías aéreas (APRV). Con garantía o límite de volumen para CPAP, ventilación espontánea o presión soporte o ASV. Ventilación controlada por presión en neonatos, ciclado por tiempo y limitado en presión o TCPLV. Ventilación limitada por presión ciclada por tiempo para neonatos en los modos de ventilación: asisto-control, SIMV y ventilación con presión de soporte. Parámetros monitorizados: Presión inspiratoria pico o máxima. Presión media en vías aéreas. Presión de meseta o Plateau. PEEP. Frecuencia respiratoria total y espontánea. Volumen minuto total y espontáneo. Humidificador servocontrolado para uso con calentador de tubo sencillo o dual; con sensor de temperatura sencillo o dual de soporte al ventilador. Relación I:E. Volumen corriente inspirado y espirado. FiO₂. Indicador de horas de uso en pantalla. Indicador de batería de respaldo en uso. Cálculo de distensibilidad o compliance. Cálculo de la resistencia. Cálculo de índice F/V_T o índice de respiración rápida y superficial (RSB). Cálculo de índice de presión tiempo (TI/Total), máxima presión inspiratoria (MIP), fuerza inspiratoria negativa (NIF) o producto presión tiempo (PTP). Cálculo del trabajo respiratorio o presión traqueal. Despliegue de al

menos 2 de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea: Volumen-Tiempo, Flujo-Tiempo, Presión-Tiempo. Despliegue de al menos dos lazos o loops. Cálculo o medición de puntos de inflexión en el lazo de volumen vs. presión. Despliegue de curvas de presión intrapulmonar, presión esofágica, presión traqueal o Edi. Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de al menos 24 horas. Porcentaje o volumen de fugas. Cálculo del índice P0.1 o P100. Medición de AutoPEEP o PEEPTOTAL. Alarmas: Alarmas: Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles. Presión inspiratoria alta y baja. PEEP bajo o desconexión del paciente. Apnea. Volumen minuto y/o corriente (alto y bajo). Frecuencia respiratoria alta. FiO2 alta y baja. Baja presión del suministro de gases. Batería baja. Falta de alimentación eléctrica. Ventilador inoperante o falla del ventilador. Silencio de alarma. Accesorios Incluidos: Brazo soporte para circuito paciente. Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos dos ruedas. Batería de respaldo interna o interconstruida (de la misma marca), con 60 minutos de respaldo como mínimo. Mangueras para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2- verde, aire - amarillo; pudiendo ser aire y oxígeno o sólo oxígeno, según marca y modelo. Reguladores de presión integrados para el suministro de gases. Dos circuitos de paciente adulto reusables libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua). O diez circuitos desechables libres de látex. Dos circuitos de paciente neonatales reusables libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua). O diez circuitos desechables libres de látex. Tres mascarillas reusables para paciente adulto/pediátrico en tamaños grande, mediano y chico, una de cada tamaño. Con arnés o sujetador. Dos cámaras de humidificación reusables adulto/pediátrica o diez desechables. Dos cámaras de humidificación reusables neonatales o diez desechables.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS HECHAS POR LOS PARTICIPANTES PARA LA PRESENTE LICITACIÓN:

INGENIERÍA CLÍNICA HOSPITALARIA S. DE R.L. DE C.V.

1. SI EL EQUIPO COTIZADO CUENTA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, EL REGISTRO SANITARIO, GARANTÍA, ETC., PERO ESTE ES DE ORIGEN EXTRANJERO ¿PODEMOS COTIZAR EL EQUIPO?

R: SOLO SE ACEPTA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL, DADO QUE EL FUNDAMENTO DE ESTA CONVOCATORIA ES DE CARÁCTER NACIONAL

2. EN CASO DE QUE SE COTICE UN EQUIPO QUE NO CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL ESTABLECIDO ¿SE DESCARTARA LA PROPUESTA?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DADO QUE SOLO SE ACEPTA BIENES DE FABRICACIÓN NACIONAL

SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.

1. PUNTO 4.1 INCISO C): ¿SE NOS PERMITE ANEXAR COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LA MISMA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN LA PROPUESTA?
R: DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL INCISO B) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
2. PUNTO 4.1 INCISOS L), M, N): ENTENDEMOS QUE ESTOS PUNTOS APLICA SOLO PARA PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN DE MANERA CONJUNTA Y NO ES NECESARIO PRESENTARLOS PARA LOS QUE NO NOS APLIQUE. ¿ES CORRECTO LO ANTERIOR?
R: DEBERÁ DE PRESENTAR LOS FORMATOS CON LA LEYENDA NO APLICA
3. PUNTO 4.2 INCISO AC): ENTENDEMOS QUE EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SOLO SE OFERTARAN EQUIPOS QUE SEAN FABRICADOS EN EL PAÍS Y NO ACEPTARAN EQUIPOS DEL EXTRANJERO. ¿ES CORRECTO LO ANTERIOR?
R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
4. PUNTO 9: ¿EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE LE ENTREGARÁ INFORMACIÓN DE TELÉFONO, CORREO Y NOMBRE DE LA PERSONA CON LA QUE SE TENDRÁ QUE COORDINAR LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS EN EL ALMACÉN DE ACTIVO FIJO?
R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
5. PUNTO 9: DEBIDO A QUE LA FECHA LIMITE PARA ENTREGAR ES EL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ¿ENTENDEMOS QUE ESE DÍA HABRÁ PERSONAS EN HORARIO NORMAL EN EL ALMACÉN DE ACTIVO FIJO PARA ENTREGAR EN CASO DE LLEGAR A ESA FECHA LIMITE?
R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
6. RENGLÓN 21.- CLAVE: I090000102-7.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS CARACTERÍSTICAS CON LAS QUE DEBE CONTAR ESTE EQUIPO. ¿SE ACEPTA?
R: SE CANCELA ADQUISICIÓN DEL BIEN DE ACUERDO A LA ACLARACIÓN NUMERO SEIS DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES
7. RENGLÓN 21.- CLAVE: I090000102-7.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE OPORTUNIDAD DE PREGUNTAR SOBRE LA FICHA TÉCNICA QUE PROPORCIONE CON RESPECTO A ESTE EQUIPO, YA QUE NO APARECE EN BASES. ¿SE ACEPTA?
R: SE CANCELA ADQUISICIÓN DEL BIEN DE ACUERDO A LA ACLARACIÓN NUMERO SEIS DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES
8. RENGLÓN 29.- CLAVE: I090000450-14.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI PARA ESTE RENGLÓN SOLICITAN EL EQUIPO CPAP NEOPUFF REANIMADOR NEONATAL O EL VENTILADOR NEONATAL-PEDIÁTRICO-ADULTO. FAVOR DE ACLARAR.
R: SE CANCELA ADQUISICIÓN DEL BIEN DE ACUERDO A LA ACLARACIÓN NUMERO SEIS DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES
9. RENGLÓN 29.- CLAVE: I090000450-14.- EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA EL EQUIPO CPAP NEOPUFF REANIMADOR NEONATAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS CARACTERÍSTICAS CON LAS QUE DEBE CONTAR ESTE EQUIPO. ¿SE ACEPTA?
R: SE CANCELA ADQUISICIÓN DEL BIEN DE ACUERDO A LA ACLARACIÓN NUMERO SEIS DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES

10. RENGLÓN 29.- CLAVE: I090000450-14.- DICE "TRES MASCARILLAS REUSABLES PARA PACIENTE ADULTO/PEDIÁTRICO EN TAMAÑOS GRANDE, MEDIANO Y CHICO, UNA DE CADA TAMAÑO". SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MASCARILLAS DESECHABLES ADULTO/PEDIÁTRICO, UNA DE CADA TAMAÑO COMO LO SOLICITAN, ESTO CON EL OBJETIVO DE DISMINUIR LOS RIESGOS DE INFECCIÓN INTRAHOSPITALARIA. ¿SE ACEPTA?

R: SE CANCELA ADQUISICIÓN DEL BIEN DE ACUERDO A LA ACLARACIÓN NUMERO SEIS DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES

COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS S.A. DE C.V.

1. EN LA PORTADA DEL PROCESO MENCIONAN: LICITACION PÚBLICA NACIONAL NO. LA-924016995-E065-2021 PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL PROCESO ES ESTATAL Y QUE PODRÁN OFERTAR TANTO BIENES DE FABRICACIÓN NACIONAL COMO BIENES DE IMPORTACIÓN. ¿FAVOR DE ACLARAR?

R: SOLO SE ACEPTA BIENES DE ORIGEN NACIONAL

2. SOLICITAN EN EL PUNTO 4.1 INCISO A. ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE DONDE MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, DEBIENDO MANIFESTAR LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y, EN SU CASO DEL REPRESENTANTE. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁN DE TOMAR LOS DATOS DEL ANEXO 3. ¿FAVOR DE ACLARAR?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

3. SOLICITAN EN EL PUNTO 4.1 INCISO K. ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA FIRMADA POR QUIEN ESTE LEGALMENTE FACULTADO UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTEN QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁN DE TOMAR LOS DATOS DEL ANEXO 3. ¿FAVOR DE ACLARAR?

R: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ DE PRESENTAR EL ESCRITO CON LO SIGUIENTE: MANIFIESTEN QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES

4. SOLICITAN EN EL PUNTO 4.1 INCISOS L, M, N Y O QUE SE ANEXEN ESTOS DOCUMENTOS. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE ESTOS CUATRO DOCUMENTOS SOLAMENTE SE DEBERÁN DE INTEGRAR SI EL O LOS LICITANTES REALIZARAN UN PROPUESTA EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO ENTREGARLOS SI NO SE PRESENTA UNA PROPOSICIÓN DE MANERA CONJUNTA. ¿FAVOR DE ACLARAR?

R: DEBERÁ DE PRESENTAR LOS FORMATOS CON LA LEYENDA NO APLICA

5. PUNTO 4.1 INCISO P. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE SE REFIERE AL DOCUMENTO DE NO ADEUDO QUE EMITE EL INFONAVIT ¿FAVOR DE ACLARAR?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

6. SOLICITAN EN EL PUNTO 4.1 INCISO Q. ANEXO 11, FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR UN AÑO, DE ACUERDO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, PUBLICADA EN EL

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE ABRIL DE 2013. PREGUNTA: PODREMOS INTEGRAR UN CHEQUE CRUZADO PARA ESTE PUNTO Y SIENDO EL CASO, A FAVOR DE QUE INSTITUCIÓN SERIA Y POR QUÉ CANTIDAD. ¿FAVOR DE ACLARAR?

R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.1 INCISO Q. ANEXO 11, Y ESTE DOCUMENTO, SERA DEL 10% DEL MONTO DE SU PROPUESTA ECONOMICA ANTES DE I.V.A.

7. SOLICITAN EN EL PUNTO 4.2 INCISO U. EN CASO DE NOMBRARSE REPRESENTANTE PARA QUE ASISTA A LOS ACTOS DE PRESENTACION, ENTREGA Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, BASTARÁ CARTA PODER SIMPLE OTORGADA POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTADES PARA ELLO EN DONDE LO AUTORIZAN PARA QUE EN SU NOMBRE PUEDA INTERVENIR EN ESTA LICITACIÓN, EMPLEANDO PARA ELLO EL FORMATO QUE SE INTEGRA COMO ANEXO 4 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PRESENTANDO ADEMÁS IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA RECIENTE (ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, ASI COMO COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO)

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

8. SOLICITAN EN EL PUNTO 4.2 INCISO AC., ESCRITO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, QUE SON DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS BIENES QUE OFERTAN Y ENTREGARAN SERÁ PRODUCIDO EN MÉXICO Y CUENTAN CON EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO SOLO APLICA A LOS PROVEEDORES QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y QUE PARA LOS OFERENTES QUE OFERTEN BIENES DE IMPORTACIÓN SE DEBERÁ DE PONER EN EL DOCUMENTO 0% DE DE CONTENIDO NACIONAL. ¿FAVOR DE ACLARAR?

R: SOLO SE ACEPTAN BIENES DE ORIGEN NACIONAL

9. SOLICITAN EN EL PUNTO 4.2 INCISO AF., DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE MARCA EL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS CUANDO LOS PRODUCTOS DE ORIGEN INDUSTRIAL O DE USO FARMACÉUTICO EN CUYOS ENVASES SE PRECISE FECHA DE CADUCIDAD, NO SEAN SOMETIDOS A PROCESOS DE REHABILITACIÓN O GENERACIÓN UNA VEZ QUE HUBIEREN CADUCADO SERÁN CONSIDERADOS RESIDUOS PELIGROSOS, EN CUYO CASO LOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE DICHS PRODUCTOS SERÁN RESPONSABLES DE QUE SU MANEJO SE EFECTÚE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO Y EN LAS NORMAS TÉCNICAS ECOLÓGICAS CORRESPONDIENTES. PREGUNTA: ENTENDEMOS UE ESTO SOLAMENTE APLICA PARA MATERIAL DE CURACIÓN Y MEDICAMENTOS NO PARA EQUIPO MEDICO Y QUE POR LO TANTO NO SE DEBERÁ DE INTEGRAR ESTE DOCUMENTO EN LA PROPUESTA SI SOLO SE OFERTA EQUIPO MÉDICO. ¿FAVOR DE ACLARAR?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ESTAS APLICAN PARA MEDICAMENTOS

10. RENGLONES 20 Y 21; CLAVES DEL ARTÍCULO 1090000102-6 Y 1090000102-7; DESCRIPCIONES CARRO CUNA TÉRMICO CON RESUCITADOR (EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO), DESCRIPCIÓN ADICIONAL: SLP CARRO CUNA TÉRMICO CON RESUCITADOR, PARA PROYECTO PRIORITARIO EN MODULO MATER DE LA JURISDICCION SANITARIA NO. 6 Y CARRO CUNA TÉRMICO CON RESUCITADOR (EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO), DESCRIPCIÓN ADICIONAL: SLP CARRO CUNA TÉRMICO CON RESUCITADOR, PARA HOSPITAL GENERAL DE CD. VALLES; PRESENTACIÓN: PIEZA; CANTIDAD 1 Y 1. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN A UNA CUNA TÉRMICA O CUNA DE CALOR RADIANTE DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN DE CUADRO BÁSICO DE CENETEC:

NOMBRE GENÉRICO CSG:	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL
CLAVE CUADRO BÁSICO:	531.252.0033

DEFINICIÓN GMDN:	EQUIPO QUE CONTIENE UN ELEMENTO DE CALEFACCIÓN RADIANTE Y ESTÁ DISEÑADO PARA EMITIR Y CONTROLAR DE MANERA UNIFORME EL CALOR A LOS PACIENTES RECIÉN NACIDOS Y LACTANTES QUE REQUIEREN UN AMBIENTE TÉRMICO REGULADO. ESTÁ EQUIPADO CON RUEDAS DE MANERA QUE SE PUEDE MOVER FÁCILMENTE A DIFERENTES ÁREAS.									
DESCRIPCIÓN:	<p>1.- CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O</p> <p>2.- CON MODOS DE OPERACIÓN: MANUAL Y SERVOCONTROLADO.</p> <p>3.- CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0</p> <p>4.- CON MODO DE PRECALENTAMIENTO AL 37% DE LA POTENCIA, QUE SE INICIE DE FORMA MANUAL O AUTOMÁTICA AL ENCENDER EL SISTEMA Y SIN ALARMAS</p> <p>5.- DESPLIEGUES DE:</p> <table border="1" data-bbox="812 514 1386 609"> <tr> <td>5.1.- TEMPERATURA DEL PACIENTE.</td> </tr> <tr> <td>5.2.- TEMPERATURA DE CONTROL.</td> </tr> <tr> <td>5.3.- POTENCIA DEL CALEFACTOR.</td> </tr> </table> <p>6.- CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34 A 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C.</p> <p>7.- FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO AL ENCENDER</p> <p>8.- ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES, PRIORIZADAS O EN RAMPA DE:</p> <table border="1" data-bbox="812 745 1386 976"> <tr> <td>8.1.- TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y</td> </tr> <tr> <td>8.2.- FALLA EN EL SENSOR O SONDA DE LA</td> </tr> <tr> <td>8.3.- FALLA DEL SISTEMA.</td> </tr> <tr> <td>8.4.- FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA.</td> </tr> <tr> <td>8.5.- VERIFICACIÓN DE PACIENTE O VIGILAR</td> </tr> <tr> <td>8.6.- SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS.</td> </tr> </table> <p>9.- CON AJUSTE POR CONTROL DE MEMBRANA, PERILLA O CON MEDIOS PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACIÓN</p> <p>10.- CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE DE ACERO</p> <p>11.- CUNA LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS POR PANELES TRANSPARENTES, ABATIBLES CON AL MENOS 2 PASACABLES EN UN PANEL.</p> <p>12.- CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TRENDELEMBURG Y CONTRA-TRENDELEMBURG O TRENDELEMBURG INVERSO, O INCLINACIÓN DE LA CUNA, CON UN ÁNGULO DE 15 GRADOS DE INCLINACIÓN COMO MÍNIMO DE MANERA CONTINUA Y ELÉCTRICA OPERADA POR BOTONES</p> <p>13.- RODABLE, CON SISTEMA DE FRENO EN DOS RUEDAS COMO</p> <p>14.- CON AL MENOS DOS CAJONES.</p> <p>15.- CHAROLA PORTA CHASIS O PORTA CARTUCHO DE RAYOS X</p> <p>16.- LÁMPARA O ELEMENTO CALEFACTOR CON GIRO LATERAL QUE PERMITA EL ACCESO DEL EQUIPO DE RAYOS X Y SEGUIR CALEFACCIONANDO AL PACIENTE, QUE NO SEA ABATIBLE Y QUE NO</p> <p>17.- LÁMPARA O LUZ DE EXAMINACIÓN, EXPLORACIÓN U</p> <p>18.- COLCHÓN RADIOTRANSAPARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E</p>	5.1.- TEMPERATURA DEL PACIENTE.	5.2.- TEMPERATURA DE CONTROL.	5.3.- POTENCIA DEL CALEFACTOR.	8.1.- TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y	8.2.- FALLA EN EL SENSOR O SONDA DE LA	8.3.- FALLA DEL SISTEMA.	8.4.- FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA.	8.5.- VERIFICACIÓN DE PACIENTE O VIGILAR	8.6.- SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS.
5.1.- TEMPERATURA DEL PACIENTE.										
5.2.- TEMPERATURA DE CONTROL.										
5.3.- POTENCIA DEL CALEFACTOR.										
8.1.- TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y										
8.2.- FALLA EN EL SENSOR O SONDA DE LA										
8.3.- FALLA DEL SISTEMA.										
8.4.- FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA.										
8.5.- VERIFICACIÓN DE PACIENTE O VIGILAR										
8.6.- SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS.										
19.- ACCESORIOS: LAS CANTIDADES SERÁN DETERMINADAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS.	<p>19.1.- UN SENSOR REUSABLES DE TEMPERATURA DE PIEL.</p> <p>19.2.- SOPORTE PARA LÍQUIDOS Y SOLUCIONES.</p> <p>19.3.- RESUCITADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSIÓN PARA OXÍGENO.</p>									
20.- CONSUMIBLES: LAS CANTIDADES SERÁN DETERMINADAS DE ACUERDO CON LAS	20.1.- 5 PARCHES REFLEJANTES PARA FIJAR EL SENSOR DE TEMPERATURA.									

NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS.	
21.- OPCIONALES: LAS CONFIGURACIONES, TIPOS Y CANTIDADES DE OPCIONALES DEBERÁN SER ESCOGIDAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES	21.1.- SISTEMA DE ASPIRACIÓN/RESUCITACIÓN INTEGRADO QUE INCLUYA: 1 VÁLVULA REDUCTORA DE OXÍGENO, 1 MANGUERA DE PRESIÓN PARA OXÍGENO, 1 ASPIRADOR DE SECRECIONES CON VACUÓMETRO, REGULADOR Y DOS SALIDAS DE OXÍGENO, 1 CUENTA LITROS., 1 MASCARILLA DE OXÍGENO, 1 MANGUERA DE ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO CON CONECTOR. 1 NIPLE DE MONTAJE, 1 NEBULIZADOR CON MEZCLADOR AIRE/OXÍGENO, 1
22.- REFACCIONES:	SEGÚN MARCA Y MODELO.
23.- INSTALACIÓN:	110V, 60 HZ. ±10%.
OPERACIÓN:	POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO CON EL MANUAL
MANTENIMIENTO:	PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PERSONAL ESPECIALIZADO
NORMAS - CERTIFICADOS:	PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS, IEC 601-2-21 Ó ANSI/AAMI PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR COFEPRIS.

¿FAVOR DE ACLARAR?

R: SE CANCELA ADQUISICIÓN DEL BIEN, DE ACUERDO AL PUNTO SEIS

11. EN CASO NEGATIVO A LA PREGUNTA ANTERIOR LA CONVOCANTE SERÍA TAN AMABLE EN DESCRIBIRNOS DE FORMA AMPLIA Y DETALLADA EL EQUIPO QUE SOLICITAN PARA LOS RENGLONES 20 Y 21. ¿FAVOR DE ACLARAR?

R: SE CANCELA ADQUISICIÓN DEL BIEN, DE ACUERDO AL PUNTO SEIS

BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- ENTENDEMOS QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y QUE SE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTA 2.- PARTIDA 22.- EQUIPO ELECTROCARDÍOGRAFO (EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO).

DICE: ECG DE 3 CANALES, PANTALLA TÁCTIL, MODELO SE-301,...

EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES, ESTABLECEN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS (**MODELO DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS**) QUE DISTRIBUYE UNA CASA COMERCIAL DE MANERA EXCLUSIVA, POR LO TANTO, SE ASUME QUE SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS EN ASISTIR A ESTE PROCESO DE LICITACIÓN ACORDE A COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO QUE A LA LETRA DICE:

“ARTÍCULO 29. LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, EN LA CUAL SE ESTABLECERÁN LAS BASES EN QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO Y EN LAS CUALES SE DESCRIBIRÁN LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁ CONTENER:

V. LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA;...”

EN NUESTRO CASO SOMOS SUCURSAL DIRECTA DE FÁBRICA Y PODEMOS OFERTAR OPCIONES IGUALES O SUPERIORES A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN BASES.

DE TAL MANERA QUE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PARTICIPAR CON LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE CADA FABRICANTE QUE CUENTE CON EQUIPOS ELECTROCARDIOGRÁFICOS, SIEMPRE Y CUANDO DEMOSTREMOS CONTAR CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS, CERTIFICADOS DE CALIDAD, Y REGISTRO SANITARIO.

¿SE ACEPTA?

R: SE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

PREGUNTA 3.- DE SER ACEPTADA NUESTRA PROPUESTA, SOLICITAMOS HUMILDEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS ELECTROCARDIOGRÁFICOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- PANTALLA TÁCTIL A COLOR DE 5.7”
- ALIMENTACIÓN: BATERÍA/RED.
- INDICADOR DE DERIVACIONES SUELTAS
- PERFILES AUTOMÁTICOS, MANUALES Y DEFINIDOS POR EL USUARIO
- TECLADO COMBINADO: ALFANUMÉRICO Y FUNCIONAL, BOTONES EN LA PANTALLA TÁCTIL
- FUNCIÓN DE DETECCIÓN DE MARCAPASOS DE 100 μ S/40 KHZ.
- CONEXIÓN A PC CON EL SOFTWARE BTL CARDIPOINT
- INTERPRETACIÓN PEDIÁTRICA SEGÚN LA EDAD DEL PACIENTE
- ACTUALIZACIÓN DE COMUNICACIÓN LAN & WIFI
- NÚMERO DE CANALES: 3, 6, 12
- DERIVACIONES PRESENTADAS: 3, 6, 12
- INTERFAZ: RS 232, USB, LAN, WIFI
- TIPO DE PAPEL: ROLLO
- VELOCIDAD: 5, 10, 25, 50
- DERIVACIONES IMPRESAS: 3, 4, 6, 12, 3x4+1, 3x4+2, 3x4+3, 4x3+1, 6x2+1, 6x2+2
- SENSIBILIDAD (MM/MV) 2,5; 5; 10; 20
- FILTRO DE RED ADAPTABLE (HZ): 50-60
- FILTRO DE TEMBLOR MUSCULAR (HZ): 35, 25
- FILTRO DE LINEA BASE (HZ): 0,05 (3,2 S); 0,11 (1,5 S); 0,25 (0,6 S); 0,50 (0,3 S); 1,50 (0,1 S); SPLINES
- NÚMERO DE PERFILES PARA MODO AUTOMÁTICO Y MANUAL: SIN LÍMITE
- NÚMERO DE PERFILES PARA GRABACIÓN DE LA ECG PROLONGADA: SIN LÍMITE
- TENSIÓN DE RED: 100 V-230 V, 50-60 HZ
- RESPUESTA DE FRECUENCIA: 0.05 HZ-170 HZ
- ECG DE FRECUENCIA DE MUESTREO: 2000 HZ
- ELEMENTO ANTI-INTERFERENCIA
- GRABACIONES ALMACENADAS (TIRAS DE 10 SEG.): 999
- TIEMPO DE RECARGA: MÁX. 4-6 HORAS (SI SE ENCUENTRA COMPLETAMENTE DESCARGADO)
- CAPACIDAD DEL ACUMULADOR: AUTOMÁTICO: HASTA 30 IMPRESIONES, MANUAL: HASTA 30 MINUTOS DE IMPRESIÓN, MONITOREO DE LA SEÑAL: HASTA 90 MINUTOS.
- MODALIDAD DE RECHAZO COMÚN: > 98 DB.
- ACCESORIOS INCLUIDOS: CABLE DE PACIENTE DE 10 PUNTAS TERMINACIÓN BANANA, CABLE DE ALIMENTACIÓN, JUEGO DE 6 ELECTRODOS PRECORDIALES ADULTO, JUEGO DE 4 ELECTRODOS DE PINZA PARA EXTREMIDADES ADULTO, BATERÍA DE LITIO RECARGABLE, MANUAL DE USUARIO, ROLLO DE PAPEL TÉRMICO DE 112 MM. GEL 300 ML.
- GARANTÍA DE 2 AÑOS.

¿SE ACEPTA?

R: SE DEBERÁ OFERTAR UN BIEN DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

INSTRUMEDICAL, S.A. DE C.V.

1. DICE: 3.2.- INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA PREPARACIÓN E INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS. ELABORAR SUS PROPUESTAS POR ESCRITO, EN IDIOMA ESPAÑOL, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, SIEMPRE Y CUANDO SE ACOMPAÑEN DE LA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿SE ACEPTA?

R: SE ACEPTA

2. DICE: 4.1. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LAS PROPUESTAS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA CUAL SE DEBERÁ ENCONTRAR CONTENIDO DENTRO DEL SOBRE CERRADO DE LA PROPUESTA.

D. CUANDO SE TRATE DE DISTRIBUIDORES PRIMARIOS, ESTOS DEBERÁN ACREDITAR FEHACIENTEMENTE QUE EL FABRICANTE DEL CUAL VAN A DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS, CUENTA CON LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ...

PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PERMITA ENTREGAR EL DOCUMENTO SOLICITADO (ANEXO 7) A NOMBRE DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL DISTRIBUIDOR PRIMARIO O DE LA REPRESENTANTE DEL FABRICANTE EN MÉXICO O DE LA FILIAL EN MÉXICO. ¿SE ACEPTA?

R: SE ACEPTA

3. DICE: 4.1. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LAS PROPUESTAS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA CUAL SE DEBERÁ ENCONTRAR CONTENIDO DENTRO DEL SOBRE CERRADO DE LA PROPUESTA.

INCISOS: L, M, N Y O.

PREGUNTA: DADO QUE LOS INCISOS L, M, N Y O SE REFIEREN A LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NO PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA Y PARA DEMOSTRAR ESTOS REQUISITOS SE PERMITA ENTREGAR UN ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE EL NUMERAL NO APLICA. ¿SE ACEPTA?

R: ES CORRECTA SU APRECIACION

4. DICE: 4.1. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LAS PROPUESTAS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA CUAL SE DEBERÁ ENCONTRAR CONTENIDO DENTRO DEL SOBRE CERRADO DE LA PROPUESTA.

INCISO P.

PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE INCISO SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT EN LA QUE SE ADVIERTE QUE LA EMPRESA NO SE INDIFICAN ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT Y QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DEL FINSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DE APORTAR EL CINCO POR CIENTO DE LOS SALARIOS CUBIERTOS A SUS TRABAJADORES Y DE RETENER Y ENTERAR LOS DESCUENTOS PARA AMORTIZACIONES DE CRÉDITO. ¿ES ESTO CORRECTO?

R: ES CORRECTO

5. DICE: 4.1. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LAS PROPUESTAS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA CUAL SE DEBERÁ ENCONTRAR CONTENIDO DENTRO DEL SOBRE CERRADO DE LA PROPUESTA.

INCISO Q.

ANEXO 11

FIANZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

PREGUNTA: POR TRATARSE DE LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LA CUAL SERÁ EXIGIBLE AL LICITANTE ADJUDICADO. ENTENDEMOS QUE PARA DEMOSTRAR ESTE REQUISITO

EN EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS COMPROMETEMOS A ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. ¿SE ACEPTA?

R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.1 INCISO Q. ANEXO 11, Y ESTE DOCUMENTO, SERA DEL 10% DEL MONTO DE SU PROPUESTA ECONOMICA ANTES DE I.V.A.

6. DICE: 4.1. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LAS PROPUESTAS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA CUAL SE DEBERÁ ENCONTRAR CONTENIDO DENTRO DEL SOBRE CERRADO DE LA PROPUESTA.

INCISO AC.

PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE QUE LA CONVOCANTE RECIBA UNA MAYOR PROVEEDURÍA QUE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE OFRECERLE TECNOLOGÍA RECIENTE Y CON LA MAYOR CALIDAD EN LOS EQUIPOS; DE ENTRE LOS CUALES PUEDA SELECCIONAR LA QUE PROPORCIONE UN COSTO-BENEFICIO CONVENIENTE PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, SOLICITAMOS QUE SE PERMITA OFERTAR EQUIPOS DE IMPORTACIÓN. ¿SE ACEPTA?

R: DEBERÁN SER PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL

7. DICE: 4.1. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LAS PROPUESTAS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA CUAL SE DEBERÁ ENCONTRAR CONTENIDO DENTRO DEL SOBRE CERRADO DE LA PROPUESTA.

INCISO AD.

PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DEMOSTRAR ESTE REQUISITO SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y A FALTA DE ESTAS CON LAS NORMAS INTERNACIONALES. ¿ES ESTO CORRECTO?

R: ES CORRECTA SU APRECIACION

8. DICE: 4.1. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LAS PROPUESTAS PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA CUAL SE DEBERÁ ENCONTRAR CONTENIDO DENTRO DEL SOBRE CERRADO DE LA PROPUESTA.

INCISO AF.

PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE ESTE REQUISITO NO APLIQUE A ALGUNO DE LOS LICITANTES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA ENTREGAR UN ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE EL NUMERAL NO APLICA. ¿SE ACEPTA?

R: ES CORRECTA SU APRECIACION

9. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 10. CVE ARTÍCULO: I060600404-14. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN OXÍMETRO DE PULSO QUE PERMITA OBSERVAR LA CURVA PLETISMOGRÁFICA PARA APLICACIÓN EN PACIENTES. ¿SE PERMITE?

R: SE ACEPTA

10. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 10. CVE ARTÍCULO: I060600404-14. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: DERIVADO DE LA IMPORTANCIA DEL PARÁMETRO FISIOLÓGICO EN LA DETECCIÓN DE CONDICIONES ADVERSAS SOBRE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO, SE SOLICITA SE PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE PUEDA MONITOREAR EN CONDICIONES DE BAJA PERFUSIÓN Y MOVIMIENTO CON UN RANGO MÁXIMO DE ERROR DE + 1.5%. ¿SE ACEPTA?

R: SE ACEPTA

11. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 10. CVE ARTÍCULO: I060600404-14. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: CON LA INTENCIÓN DE CONTAR CON UN DISPOSITIVO DE FÁCIL USO E INTUITIVO, SE PROPONE UN EQUIPO CON PANTALLA TÁCTIL QUE PERMITE LA FÁCIL INTERACCIÓN ENTRE ESTE Y EL USUARIO. ¿SE ACEPTA?

R: SE ACEPTA

12. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 10. CVE ARTÍCULO: I060600404-14. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: DADA LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN EQUIPO MUTIFUNCIONAL, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONTEMPLAR UN EQUIPO CAPAZ DE PODER SER ACTUALIZADO EN UN FUTURO Y VÍA SOFTWARE A MEDICIÓN DE HEMOGLOBINA NO INVASIVA. ¿SE ACEPTA?

R: SE ACEPTA

13. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 10. CVE ARTÍCULO: I060600404-14. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: SE SOLICITA SE PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE MUESTRE ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES EN LA PARTE FRONTAL DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?

R: SE ACEPTA

14. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 10. CVE ARTÍCULO: I060600404-14. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE SE SOLICITA UN EQUIPO CON RANGO DE MONITOREO DE FRECUENCIA DE PULSO CON UN MÍNIMO DE 25 LATIDOS POR MINUTO Y CON UN MÁXIMO DE 240 LATIDOS POR MINUTO. ¿ES CORRECTO?

R: SE ACEPTA

15. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 10. CVE ARTÍCULO: I060600404-14. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE REALICE AUTOPRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. ¿SE ACEPTA?

R: SE ACEPTA

16. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 10. CVE ARTÍCULO: I060600404-14. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE EL USO DEL OXÍMETRO SERÁ PARA DISTINTOS TIPOS DE PACIENTES, POR LO QUE SE SUGIERE UN OXÍMETRO CAPAZ DE REGISTRAR TENDENCIAS HASTA POR 96 HORAS. ¿ES CORRECTO?

R: SE ACEPTA

17. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 11. CVE ARTÍCULO: I060600404-15. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL, SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN OXÍMETRO DE PULSO QUE PERMITA OBSERVAR LA CURVA PLETISMOGRÁFICA PARA APLICACIÓN EN PACIENTES. ¿SE PERMITE?

R: SE ACEPTA

18. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 11. CVE ARTÍCULO: I060600404-15. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL, SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: DERIVADO DE LA IMPORTANCIA DEL PARÁMETRO FISIOLÓGICO EN LA DETECCIÓN DE CONDICIONES ADVERSAS SOBRE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO, SE SOLICITA SE PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE PUEDA MONITOREAR EN CONDICIONES DE BAJA PERFUSIÓN Y MOVIMIENTO CON UN RANGO MÁXIMO DE ERROR DE + 1.5%. ¿SE ACEPTA?

R: SE ACEPTA

19. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 11. CVE ARTÍCULO: I060600404-15. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL, SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: CON LA INTENCIÓN DE CONTAR CON UN DISPOSITIVO DE FÁCIL USO E INTUITIVO, SE PROPONE UN EQUIPO CON PANTALLA TÁCTIL QUE PERMITE LA FÁCIL INTERACCIÓN ENTRE ESTE Y EL USUARIO. ¿SE ACEPTA?

R: SE ACEPTA

20. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 11. CVE ARTÍCULO: I060600404-15. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL, SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: DADA LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN EQUIPO MUTIFUNCIONAL, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONTEMPLAR UN EQUIPO CAPAZ DE PODER SER ACTUALIZADO EN UN FUTURO Y VÍA SOFTWARE A MEDICIÓN DE HEMOGLOBINA NO INVASIVA. ¿SE ACEPTA?

R: SE ACEPTA

21. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 11. CVE ARTÍCULO: I060600404-15. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL, SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: SE SOLICITA SE PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE MUESTRE ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES EN LA PARTE FRONTAL DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?

R: SE ACEPTA

22. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 11. CVE ARTÍCULO: I060600404-15. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL, SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE SE SOLICITA UN EQUIPO CON RANGO DE MONITOREO DE FRECUENCIA DE PULSO CON UN MÍNIMO DE 25 LATIDOS POR MINUTO Y CON UN MÁXIMO DE 240 LATIDOS POR MINUTO. ¿ES CORRECTO?

R: SE ACEPTA

23. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 11. CVE ARTÍCULO: I060600404-15. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL, SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE REALICE AUTOPRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. ¿SE ACEPTA?

R: SE ACEPTA

24. DICE: ANEXO 1. RENGLÓN 11. CVE ARTÍCULO: I060600404-15. DESCRIPCIÓN: OXÍMETRO (EQUIPO QUIRÚRGICO) OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL, SE REQUIERE RESGUARDO POR PROMOCIÓN DE LA SALUD.

PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE EL USO DEL OXÍMETRO SERÁ PARA DISTINTOS TIPOS DE PACIENTES, POR LO QUE SE SUGIERE UN OXÍMETRO CAPAZ DE REGISTRAR TENDENCIAS HASTA POR 96 HORAS. ¿ES CORRECTO?

R: SE ACEPTA

LOS PARTICIPANTES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ACLARADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LAS ACLARACIONES QUE CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN; SE CITA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DEL 2021 A LAS 09:00 HORAS PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA TÉCNICA.

LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO ÚNICO PROPÓSITO CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA LA VALIDACIÓN DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACIÓN DE DICHO ACTO O EVENTO.

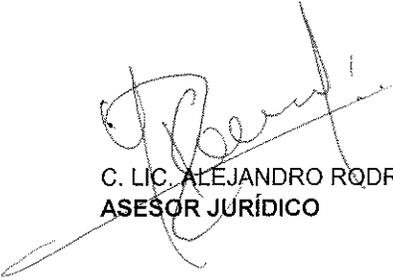
SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN A CONTINUACIÓN. DÁNDOSE POR TERMINADO EL ACTO A LAS 10:25 HORAS DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.


FOR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ

ING. CARLOS FEDERICO CARRANZA BENÍTEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES


POR EL ÁREA CONTABLE

C. C.P CELENE MORENO JUÁREZ
POR EL DÉPTO. DE CONTABILIDAD


POR EL ÁREA ASESORA

C. LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ IZAGUIRRE
ASESOR JURÍDICO


POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. MTR. ULICES ÁBNER GARCIA HERNANDEZ.
AUDITOR INTERNO